



FODA DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA OFICINA DE CONTROL INTERNO AL PLAN DE PARTICIPACION CIUDADANA DE LA VIGENCIA 2022

Este ejercicio se elabora a partir de los resultados de la evaluación de la Oficina de Control Interno sobre el Plan de Participación Ciudadana del Archivo General de la Nación de la vigencia 2022. Esta actividad se encuentra contemplada en el autodiagnóstico de la política de Participación Ciudadana del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.

INTERNAS	EXTERNAS
DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Se establecen una serie de acciones de participación asociados a un responsable, a pesar de esto, se evidencia que estas acciones no se llevan a cabo por parte de las áreas, no se presenta la justificación por la no realización de la actividad.- Debe realizarse un ejercicio fuerte de difusión de las acciones para promover la participación de la ciudadanía y grupos de valor.	<ul style="list-style-type: none">- Dentro del autodiagnóstico de la política de transparencia y acceso a la información pública se señalan actividades que se han propuesto para mejorar y que hacen parte del Sistema de Control Interno relacionados con el servicio al ciudadano.
FORTALEZAS	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none">- EL documento presentado para la vigencia 2023, plantea una Estrategia de Participación basada en los diferentes ciclos de la participación ciudadana.- El Plan de Participación Ciudadana, cuenta con la normatividad existente sobre el tema a partir de los principios establecidos en la Constitución Nacional, las leyes, los decretos, los documentos CONPES, Resoluciones y demás documentos de la Función Pública y el Archivo General de la Nación.- El Plan de Participación muestra los escenarios de participación positivamente.- Es de vital importancia el sustento jurídico del plan, por esta razón vemos que se ha tenido en cuenta la mención a la normatividad que sustenta el Plan de Participación.	<ul style="list-style-type: none">-





RENDICION DE CUENTAS

INTERNAS	EXTERNAS
DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none">- La rendición de cuentas es vista como el espacio de entregar un informe a los ciudadanos sobre la gestión de un período y no el espacio de diálogo e interlocución con los ciudadanos y grupos de interés sobre la gestión institucional.- Bajo nivel de participación presencial ciudadana y de los grupos de interés, por desmotivación ante el ejercicio de rendición de cuentas.	<ul style="list-style-type: none">- Generar piezas comunicativas e invitación a través de correos electrónicos masivos para promover la participación en la Rendición de Cuentas.- Se cuenta con canales de comunicación y redes sociales para dar difusión a la Rendición de Cuentas.- Los directivos de la entidad apoyan, respaldan y participan activamente en la Rendición de Cuentas.
FORTALEZAS	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none">- Se han ampliado y modernizado los instrumentos y herramientas de socialización y divulgación.- Se hace uso de las redes sociales y de canales virtuales para la socialización y realización de la actividad.- Se tiene el apoyo y participación de la Alta Dirección.- Se cuenta para el evento con el servicio de intérprete en Lengua de Señas Colombiana para promoviendo la permanencia e inclusión de personas con discapacidad auditiva en el Archivo General de la Nación.-	<ul style="list-style-type: none">- Cambios de normatividad.- Baja participación de la ciudadanía y grupos de valor en el evento.

Grupo de Atención y Servicio al Ciudadano-Secretaria General

